



MUNICIPALIDAD DE PAINE
SECRETARIA MUNICIPAL

COMPLEMENTA ORDENANZA SOBRE DERECHOS MUNICIPALES, SOBRE COSTOS DE REPRODUCCIÓN POR SOLICITUDES DE INFORMACIÓN BAJO LA LEY DE TRANSPARENCIA.

PAINE,

25 JUL 2014

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- Memorandum N° 694 de fecha 08 de Julio de 2014, de la Dirección de Asesoría Jurídica a la Secretaria Municipal, solicitando punto de tabla.
- Tabla de la Sesión Ordinaria N° 54, del H. Concejo Municipal, de fecha 21.07.2014.
- Certificado N° 154, de la Secretaria Municipal, que da fe que en la Sesión Ordinaria N° 54 del H. Concejo Municipal, de fecha 23 de Julio de 2014, se aprobó la Complementación de la Ordenanza de Derechos Municipales, sobre costos de reproducción por solicitudes de información bajo la Ley de Transparencia.
- Lo dispuesto en los Artículos 5° letra c) y d), 12° inciso primero y segundo, 63 letra i), 65 letra k) y j), 79 letra b) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- Las facultades conferidas por la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO EX. N° 1618 2014.-

COMPLEMENTÁSE, la Ordenanza de Derechos Municipales, aprobada por Decreto Ex. N° 2211 de fecha 19 de Octubre de 2012, en lo siguiente:

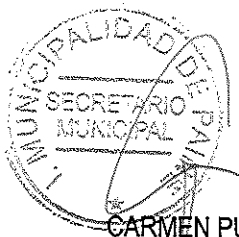
TÍTULO IX

COSTOS DE REPRODUCCIÓN POR SOLICITUDES CONFORME A LA LEY DE TRANSPARENCIA.

Artículo 24:

TIPO DE REPRODUCCIÓN	VALOR A PAGAR (CLP) UNITARIO
Fotocopia e Impresión	0,003UTM
DVD	0,010 UTM
CD	0,010 UTM
Planos	0,50 UTM

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE en la página web de la Municipalidad de Paine, CÚMPLASE y REMÍTASE, el presente Decreto a las Direcciones Municipales que corresponda HECHO, ARCHÍVESE.



CARMEN PULIDO VICUÑA
SECRETARIA MUNICIPAL
ELM/CPV/MJB/cpv

Distribución:

- Administradora Municipal
- Secretaria Municipal
- SECPLA
- DOM
- Unidad de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- DIDECO
- Gabinete y RRPP
- Depto. de Rentas Municipales
- Archivo Of. de Partes



ELSA LOYOLA MUÑOZ
ALCALDESA (S)



25 JUL 2014